

**Resumen en Lenguaje Sencillo para Enmienda de Renovación de Revisión de Nuevas Fuentes (NSR)
Solicitud de Permiso de Revisión de Nuevas Fuentes de Aire Número 107153**

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo 30 de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.

La Dow Chemical Company (CN600356976) ha presentado una solicitud de renovación y enmienda del permiso número 107153. La Instalación Light Hydrocarbons 9 (LHC9) (RN100225945) produce/fabrica materias primas de hidrocarburos para producir etileno y otros productos en las Operaciones de Dow Texas, Freeport, Condado de Brazoria.

Esta renovación autorizará la continuidad de la operación de la unidad de producción de hidrocarburos ligeros. La enmienda autorizará cambios a NSR 107153 como resultado de la incorporación de Permisos por Reglas (PBR) existentes desde la última renovación del permiso. Además, se proponen cambios en los cálculos de emisiones para los componentes fugitivos del sitio y la llamarada en tierra. No se proponen cambios operativos en esta enmienda; Dow simplemente está actualizando las representaciones para reflejar las operaciones del sitio con mayor precisión. Dow ha enumerado en la solicitud los contaminantes y las cantidades que se emitirán en cada instalación. A continuación se indica la cantidad actual permitida, la cantidad que se añadirá o eliminará y la cantidad total de cada contaminante que se propone emitir cada año para todas las instalaciones.

Contaminante	Emisiones Permitidas (toneladas por año)	Emisiones Añadidas/Eliminadas (toneladas por año)	Emisiones Totales Propuestas (toneladas por año)
VOC	129.84	2.25	132.08
Etileno	44.37	-0.62	43.75
Propileno	10.66	-0.11	10.55
NOx	314.19	-0.05	314.14
SO ₂	12.95	1.00	13.95
CO	575.93	-0.10	575.84
HCl	1.68	0.06	1.73
PM ₁₀	96.01	0.002	96.01

Las instalaciones que están siendo renovadas se controlan siguiendo los requisitos existentes en las condiciones especiales del permiso, como el uso de un Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) para monitorear las emisiones de los calentadores. Las instalaciones nuevas y/o modificadas serán controladas mediante llamaradas.